

El más valiente extremeño, Bernardo del Montijo [MJGG]

Comedia atribuida a José de Cañizares (así Paul Mérimée y Aguilar Piñal, aunque Cañizares fue el censor) o Juan Bautista Chavarría (*autor de comedias* que debió de ser en realidad el propietario). Se conserva en un manuscrito de la BNE (Ms. 15.136) cuyas licencias de representación eran comentadas así por Paz y Melia:

Después de la aprobación autógrafa del Dr. Lanini, dada en Madrid a 28 de noviembre de 1704, hizo, al siguiente día, un reparo observando que sólo debía titularse la comedia *Bernardo del Montijo*, por respeto a las casas de los Marqueses del Valle y de la Conquista y de García de Paredes, todos extremeños. El fiscal Cañizares aprueba la comedia con sus dos títulos y somete el reparo a superior autoridad en 22 de noviembre del mismo año. [*Catálogo Paz*: 341]

En efecto, la revisión que hizo la censura de *El más valiente extremeño, Bernardo del Montijo* presenta alguna peculiaridad interesante; éstos son los detalles:

Madrid y noviembre, 14 de 1704.

Veán esta comedia intitulada *El más valiente extremeño* el censor y fiscal, y informen en orden a su contenido; y con lo que dijeren, se traiga. [rúbrica]

Ilustrísimo señor:

Por mandado de V.S.I. he visto esta comedia *El más valiente extremeño*, y no hay nada en ella que sea reparable, por cuya causa no se opone a nuestra política y buenas costumbres. V.S.I. mandará lo que más fuere servido.

Madrid 18 de noviembre 1704.

D. Pedro Francisco Lanini Sagredo. [rúbrica]

Ilustrísimo señor:

Después de haber dado la aprobación de esta comedia he hecho un reparo más digno de hacerse: que **el título** de ella de *El más valiente extremeño se debe reprobar, y que sólo el título sea *Bernardo del Montijo*, pues en lo contrario será deslustrar la casa del Marqués del Valle, cuyo origen proviene de Fernando Cortés, y la de los Marqueses de la Conquista por don Francisco Pizarro, y otra casa no menos ilustre por García de Paredes, todos extremeños, héroes cuyas hazañas merecieron el renombre de los más valientes; y así V.S.I. lo debe mandar para no dejar quejas estas ilustres casas. Este es mi sentir, salvo etc.*

Madrid 19 de noviembre 1704.

D. Pedro Fco. Lanini Sagredo. [rúbrica]

Este añadido a su primera aprobación procede de una anotación del propio Lanini tras el título de la comedia: “Pero lo fueron Fernando Cortés, el Marqués D. Francisco Pizarro y Fernando su hermano, y Juan Pizarro, todos extremeños, que conquistaron un nuevo mundo, y García de Paredes”.

Tras el informe del censor, el del fiscal de comedias, José de Cañizares parece no tener en cuenta el reparo de Lanini, pues aprueba la obra retomando el título completo:

Ilustrísimo señor:

He visto esta comedia de *El más valiente extremeño Bernardo del Montijo* y no tiene cosa que reparar, pues en cuanto lo que haya el censor visto, hará V.S.I. el aprecio que le pareciere más ajustado a la razón, y mandará lo que fuere servido.

Madrid y noviembre 22 de 1704.

José de Cañizares. [rúbrica]

Hágase esta comedia.

Madrid y noviembre 24 de 1704. [rúbrica]